



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente n°: 8660/02

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL M.B.S.

Extracto: S/ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIONES, COMPLEJIDAD ETC., PARA ABASTECER A LOS DISTINTOS E.A. DE LA PROVINCIA EJERCICIO 2002.-

DICTAMEN N° 0391/02

Señora Ministro de Bienestar Social:

I.- Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs.768/769 de las presentes actuaciones, en consecuencia corresponde continuar con los trámites de práctica para gestionar el dictado definitivo del decreto en cuestión.--

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SMM/mfg.-



10 ABR 2002
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa